

Dirección General de Agua y Saneamiento

Gerencia de Desechos Sólidos y Peligrosos

San Salvador, 31 de marzo 2020

Requerimiento: MARN-2020-0065

Información solicitada:

*Agradeceré se me brinde la información, de los indicadores abajo detallados, desde el año 2014 a la fecha, para 14 de los municipios del AMSS: 12 del departamento de San Salvador, que son: Apopa, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Delgado, Ilopango, Mejicanos, Nejapa, San Marcos, San Martín, Tonacatepeque, Soyapango y la ciudad capital de San Salvador y 2 del departamento de La Libertad que son: Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla. También los mismos datos a nivel general o total de país y por departamento. Los indicadores son:*

**Requerimiento 1**. *Información del tratamiento de aguas residuales: cantidad, ubicación (dirección y coordenadas Geográficas X, Y), nombre del proyecto, de la institución, de la empresa o del ente que lo gestiona; cantidad de caudal de agua residual que recibe en metros cúbicos, tipo de tratamiento realizado; cantidad de caudal que se emite después del tratamiento; lugar o sitio o afluente a donde el caudal tratado se remite o envía.*

Se adjunto archivo formato Excel con información de las Plantas de Tratamiento de aguas residuales de tipo Ordinario de los Municipios del departamento de San Salvador y La Libertad.

Los datos son los que se encuentran disponibles a la fecha en la Gerencia de Monitoreo y Control de la Dirección General de Seguridad Hídrica.

**Requerimiento 3.** *Volumen promedio y total mensual de residuos y desechos sólidos. Estos segregados por fuente generadora (residencial, industrial, etc.), clasificación del tipo de residuo (papel, plástico, orgánico, aluminio, etc.) y por disposición o tratamiento.*

Los datos disponibles en este Ministerio corresponden a toneladas de desechos sólidos (peso, no volumen) depositadas en los rellenos sanitarios por municipio.

Para el año 2018, se contabiliza un estimado de 1,169,917.84 toneladas de desechos sólidos ingresados en los rellenos sanitarios del país.

No se cuenta con registro por fuente generadora (se sugiere hacer la consulta a las respectivas municipalidades) ni de la clasificación del tipo de residuo, la información al respecto corresponde al Censo 2006.  Sin embargo, cabe mencionar que existen datos recientes y puntuales específicamente para el departamento de Santa Ana (2016).  El dato puede ser consultado en el siguiente enlace (Página 184)

<http://cidoc.marn.gob.sv/documentos/informe-nacional-del-estado-del-medio-ambiente-inema-2017/>

Para datos estadísticos, también puede consultar los anuarios estadísticos disponibles en nuestra página web: <http://cidoc.marn.gob.sv/resultados/?titulo=Anuario>

Con respecto al tratamiento, solo se elabora el compost en las Plantas de Compostaje, sin embargo, no todas llevan registro de las cantidades de desechos sólidos orgánicos que ingresan.  Y de los municipios del AMSS, no se tiene registrado en el sistema de los proyectos, plantas de compostaje con permiso ambiental.